

Arbitraria decisión sobre la ubicación del nuevo colegio de Valverde

 Lunes, 26 de Noviembre de 2018 14:15:06



El STEC-IC, haciéndose eco de la opinión mayoritaria de la comunidad educativa del ala isla de El Hierro, quiere manifestar su oposición a la construcción del nuevo colegio de Valverde en los terrenos que actualmente ocupa el edificio de Formación Profesional (en adelante, FP) y Bachillerato del IES Garoé. Las instalaciones del CEIP Valverde, en el lugar que ocupa actualmente, presentan muchos inconvenientes al tratarse de un edificio antiguo con dificultades de acceso y de

movilidad para el alumnado de infantil y primaria. Desde el año 2010 ya se constata que la antigüedad y el estado de la infraestructura, así como la orografía del terreno, no son los adecuados para llevar a cabo la enseñanza en edades tempranas y se solicita un solar de 10.000 metros cuadrados aproximadamente para la construcción de un nuevo colegio de línea 2. Por ello, el pleno del Ayuntamiento de Valverde acordó la adquisición de dos parcelas con una extensión total de 10000 metros cuadrados valoradas en 280.000 €. Sin embargo, en vistas de la dificultad para acceder a dichas parcelas y del desnivel que presentan, el Ayuntamiento adquiere otra parcela adyacente de 5.951 metros cuadrados por importe de 119.020 € para ponerla a disposición de la Comunidad Autónoma y facilitar la construcción del nuevo colegio de Valverde. Así pues, después de invertir 319.020 € en terrenos que ocupan 15.951 metros cuadrados para la construcción del nuevo CEIP Valverde, la Consejería de Educación es partidaria ahora de demoler el edificio de Bachillerato y F.P. del IES Garoé (donde actualmente se imparten esas enseñanzas) y construir, en ese solar, el colegio de Valverde. Hemos de reseñar que el IES Garoé cuenta actualmente con 2 edificios separados: en uno se imparte la Educación Secundaria Obligatoria (en adelante, ESO) y en el otro el Bachillerato y la F.P. En el caso de que la Consejería construya el colegio en el edificio de Bachillerato y F.P., el alumnado y el profesorado de estas enseñanzas quedarían reubicado en aulas prefabricadas en el edificio de la ESO. A esta decisión, que en principio es la que mantiene la Consejería de Educación se opone la comunidad educativa del IES Garoé que, en claustro celebrado el 6 de abril de 2018, expone por escrito su desacuerdo con la reunificación de todas las enseñanzas en el edificio de la ESO y pide que no se toman decisiones irrevocables como la demolición del edificio de Bachillerato y F.P. y que se llegue a un acuerdo dialogado entre todas las partes. A este pronunciamiento del profesorado del IES Garoé se suma el hecho por el AMPA del CEIP Valverde que pide que no se construya el nuevo colegio en el edificio de Bachillerato y F.P. del IES Garoé sino en unos terrenos próximos a las instalaciones de la ESO. Por todo lo expuesto creemos que sería un grave error por parte de la Consejería no escuchar a las comunidades educativas de EL Hierro y a la propia ciudadanía que se manifiesta mayoritariamente partidaria de la construcción de un nuevo colegio respetando la actual ubicación del IES Garoé. Desde el STEC-IC pedimos a la Administración respeto al profesorado, al alumnado y a la dirección del IES Garoé que no quieren verse en unas instalaciones de aulas prefabricadas, con reducido espacio y con unas infraestructuras que ahora mismo presentan serias deficiencias. El STEC-IC plantea la necesidad de la búsqueda de una solución dialogada y consensuada que permita construir un nuevo colegio en una zona que no presente objeciones y que pueda vertebrar y dinamizar la vida educativa, cultural y económica de Valverde. Canarias, 26 de noviembre de 2018. Secretariado Nacional del STEC-IC

